



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC25/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:40 horas del día 08 de diciembre del 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC25/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO", ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, Ing. Hernán Velasco Vélez.- Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, todos ellos del Sistema DIF Jalisco, **así como la asistencia a esta junta de los siguientes interesados:**

EMPRESA :	REPRESENTANTE LEGAL
1. COMPUCAD SA DE CV	ALBERTO REYES ALCARAZ

COMPUCAD SA DE CV

1. Anexo 1, Partida 3: Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar el modelo sustituto ya que el modelo solicitado se encuentra discontinuado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta. No se solicita un modelo en específico. El participante deberá ofertar cualquier modelo que cumpla con las especificaciones mínimas requeridas en el anexo técnico validado. Para el caso de la partida 3, El anexo técnico que le corresponde es el que inicia en la página 37 de las bases (Progresivo 1). Así mismo, el participante deberá cumplir con lo establecido en los apartados "**Garantías**", "**Obligaciones de los participantes**" y "**Entregables**" en el mismo Anexo Técnico Validado.

2. Anexo 1, Partida 4: Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con una resolución FHD 1920 x 1080; con un tamaño de 27" pulgadas (visibles), ya que las diferencias son mínimas y no afectaría a la experiencia del usuario. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta. No se acepta su solicitud. El participante deberá ofertar cualquier modelo que cumpla con las especificaciones mínimas requeridas en el anexo técnico validado. Para el caso de la partida 4, El anexo técnico que le corresponde es el que inicia en la página 37 de las bases (Progresivo 2). Así mismo, el participante deberá cumplir con lo establecido en los apartados "**Garantías**", "**Obligaciones de los participantes**" y "**Entregables**" en el mismo Anexo Técnico Validado.

3. Anexo 1, Partida 6: Solicitamos a la convocante cuantos son los puertos requerido ya que no se puede encontrar un proyector con toda la cantidad de puertos solicitados. ¿Nos puede aclarar?

Respuesta. Se aclara a los participantes que para la **Partida 6**, los siguientes puertos son opcionales:

- S-vídeo Mini DIN
- RS-232

Handwritten signature and number 1.

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.

LPLCC25/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO"

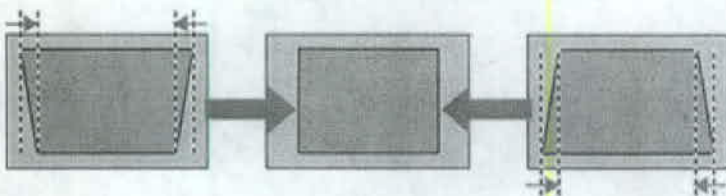
- Entrada y salida mini estéreo de audio

Asimismo, podrá ofertar video proyectores con sólo una interfaz de entrada HDMI y una interfaz de entrada D-sub de 15 pines

4. Anexo 1, Partida 6: Solicitan una corrección de Keystone +/- 30 grados tanto vertical como horizontal para permitir una libre participación de marcas, solicitamos a la convocante que nos permita una corrección de Keystone vertical de +/- 40 grados. Cabe señalar que la corrección de Keystone horizontal es poco común que se use ya que el estándar de proyecciones es de frente a la pared por lo que la corrección que más importa es la vertical (se agrega imagen demostrativa). ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta. Se aclara a los participantes que para la **Partida 6**, la corrección Keystone horizontal es opcional.

V-Keystone



H-Keystone



5. Anexo 1, Partida 7: Solicitamos a la convocante que la memoria solicitada sea un equipo que cuente con un máximo de 32 GB de expansión en memoria RAM de un tipo SDRAM 2666 MHz, ya que, las configuraciones solicitadas son básicas del equipo y 16 GB se considera de parte de los fabricantes como un perfil de hogar. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta. No se acepta su solicitud. El participante deberá ofertar cualquier modelo que cumpla con las especificaciones mínimas requeridas en el anexo técnico validado. Para el caso de la partida 7, El anexo técnico que le corresponde es el que inicia en la página 42 de las bases (Progresivo 1). Así mismo, el participante deberá cumplir con lo establecido en los apartados "**Garantías**", "**Obligaciones de los participantes**" y "**Entregables**" en el mismo Anexo Técnico Validado.

6. Anexo 1, Partida 8, 9 10: Solicitamos a la convocante que nos aclare cuales son los anexos técnicos de las partidas 8, 9 y 10 ya que no es posible localizarlos en todos los anexos técnicos compartidos. ¿Nos puede aclarar?

Respuesta. Anexo Técnico Validado con folio 1075 (páginas 47 a la 56 de las BASES): El progresivo 8 corresponde a la Partida 8



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.

LPLCC25/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO"

El progresivo 4 corresponde a la Partida 9
El progresivo 5 corresponde a la Partida 10

No se omite recordar a los participantes que los productos ofertados deberán cumplir con las características, obligaciones y garantías descritas en los anexos técnicos validados.

7. Anexo 1: Solicitamos a la convocante que nos aclare si todos los anexos técnicos se van a licitar o cuales solo los anexos correctos. ¿Nos puede aclarar?

Respuesta. Se aclara que todos los anexos técnicos validados contienen progresivos que corresponden a las partidas licitadas. Del mismo modo se aclara que no todos los progresivos de dichos anexos técnicos validados se van a licitar en esta ocasión.

- Anexo Técnico Validado con folio 1168 (páginas 30 a la 32 de las BASES):
El progresivo 1 corresponde a la Partida 1.
- Anexo Técnico Validado con folio 0939 (páginas 33 a la 36 de las BASES):
El progresivo 1 corresponde a la Partida 2.
- Anexo Técnico Validado con folio 1034 (páginas 37 a la 41 de las BASES):
El progresivo 1 corresponde a la Partida 3
El progresivo 2 corresponde a la Partida 4
El progresivo 3 corresponde a la Partida 5
El progresivo 4 corresponde a la Partida 6
- Anexo Técnico Validado con folio 0754 (páginas 42 a la 45 de las BASES):
El progresivo 1 corresponde a la Partida 7
- Anexo Técnico Validado con folio 1075 (páginas 47 a la 56 de las BASES):
El progresivo 1 NO SE LICITÓ
El progresivo 2 NO SE LICITÓ
El progresivo 3 NO SE LICITÓ
El progresivo 4 corresponde a la Partida 9
El progresivo 5 corresponde a la Partida 10
El progresivo 6 NO SE LICITÓ
El progresivo 7 NO SE LICITÓ
El progresivo 8 corresponde a la Partida 8
El progresivo 9 NO SE LICITÓ
El progresivo 10 NO SE LICITÓ

No se omite recordar a los participantes que los productos ofertados deberán cumplir con las características, obligaciones y garantías descritas en los anexos técnicos validados.

8. ¿Anexo 1, todas las partidas, menciona cantidades y partidas a cotizar, en los anexos y descripciones técnicas, menciona otras partidas y cantidades, noS puede aclarar cuales son las correctas y que cantidades considerar por partida?

Respuesta. El participante deberá ofertar la cantidad de piezas solicitadas en la carta de requerimientos técnicos (Anexo 1, páginas 27 al 29 de las BASES). Se aclara a los participantes que en los Anexos Técnicos Validados no hay números de partidas sino Números progresivos y estos números de progresivo no necesariamente corresponden a con los números de partida de la Licitación.

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC25/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO"

9. ¿Anexo 1 partidas de cómputo solicita de carta de fabricante, solicitamos a la convocante se nos permita presentar, las que envían de forma digital impresas y en caso de ser adjudicados las originales, todo por lo tiempo acortados que se manejan y por contingencia se requiere una programación con 8 días de anticipación para la entrega de estas por parte del fabricante, se acepta nuestra solicitud?

Respuesta. Se acepta que los participantes presenten la versión digital de las cartas de distribuidor autorizado emitidas por el fabricante. La convocante podrá solicitar previo a la entrega de productos la carta original al licitante adjudicado.

10. ¿Anexo 1 partida de servidor de rack solicita de carta de fabricante, solicitamos a la convocante se nos permita presentar, las que envían de forma digital impresas ya que por la contingencia que estamos atravesando no se están emitiendo cartas físicas, podemos solicitar al fabricante emita una carta que confirme que solo está emitiendo cartas digitales, se acepta nuestra solicitud?

Respuesta. Se acepta que los participantes presenten la versión digital de las cartas de distribuidor autorizado emitidas por el fabricante. La convocante podrá solicitar previo a la entrega de productos la carta original al licitante adjudicado.

11. ¿Anexo 1 todas las partidas solicita un tiempo de entrega de 10 días después de la fecha del fallo, solicitamos a la convocante nos permita 80 días naturales en la entrega de los equipos de cómputo, ya que son de configuración especial y por tiempo de contingencia, fin de año los tiempos no serían posible cumplirlos, ¿Podemos entregar carta compromiso, así como entregas parciales, si así lo requieren se acepta nuestra solicitud?

Respuesta. NO SE ACEPTA SU PROPUESTA


La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS



LAURA TERESA PONCE RUBIO
TECNICO C DE LA DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS
INFORMATICOS DEL SISTEMA DIF JALISCO